

ACTA N° 22

De la Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de la Cia de Transporte de Cargo Pesado COBANDIN S.A., que se llevó a cabo el día sábado 25 de julio del año 2020, a las 14 hrs. con 15 minutos en las oficinas de nuestra institución, ubicada en el cantón La Maná, provincia de Cotacachi, en la avenida 19 de Mayo, vía al Cuervo, junto a la cancha deportiva "La Escocesa", donde se abrió a conocer y resolvió el siguiente Orden del Día:

- 1: Constatación del Quorum Reglamentario.
- 2: Sueldo e instalación de la Junta, a cargo del Señor Luis Villacres, Presidente de la Cia.
- 3: Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Los Administradores: Presidente y Gerente General.
- 4: Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario de Vigilancia.
- 5: Conocimiento y Resolución sobre el Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2019.
- 6: Conocimiento y Resolución sobre la Distribución de Resultados. De conformidad con el Art. 242 de la Ley de Compañías, se convoca de manera especial, al Señor Henry Niza, Comisario de Vigilancia de la Compañía.

En caso de no existir el Quorum Reglamentario se realizará la junta, treinta minutos después con los accionistas que se encuentren presentes y sus Resoluciones serán válidas e inapelables.

7: Clausura.

Se pone en consideración el Orden del Día, el mismo que se aprueba sin ninguna modificación.

- 1: Constatación del Quorum Reglamentario. Luego de dar lectura a la nómina de accionistas, se pudo constatar la presen-

cia del ochenta por ciento, del capital pagado.

2. Saludo e instalación de la Junta a cargo del señor Luis Villares, Presidente de la Compañía. El señor Presidente se dirige a los presentes y ofrece su saludo con alegría y satisfacción, a la vez que agradece su asistencia y verlos nuevamente a pesar de la difícil situación que estamos viviendo, declara instalada la Junta cuando son las 14 horas con 15 minutos.

3. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de los Administradores; Presidente y Gerente General. Haciendo uso de la palabra el señor Luis Villares, da una amplia explicación a los accionistas presentes. Dice que como es de conocimiento público sobre la presencia de la pandemia COVID-19, a nivel mundial, por disposiciones de la Organización Mundial de la Salud, mediante los Reglamentos de los COE, nacional, provincial, cantonal y parroquial, se suspendieron toda clase de reuniones y eventos sociales, mediante el Estado de Excepción y toque de queda a partir del 15 de Marzo del 2020, quedando inhabilitados a reuniones el día domingo 29 de Marzo del 2020, como consta en la Convocatoria publicada el día viernes 13 de Marzo del año 2020. Quedando postergada ya la publicación en Diario La Gaceta. Luego de 4 meses, el COE cantonal dispone que se pueden realizar reuniones, hasta un máximo de 25 personas, convocando inmediatamente vía celular, a los accionistas a reuniones de manera urgente el día sábado 25 de Julio del 2020 a las 14 horas, teniendo una respuesta positiva, la cual agradece sobremedida, tomando siempre las debidas precauciones y aplicando el protocolo de Bio-seguridad. Así mismo manifiesta, que lo que va del año, por esta si-

tuación, no se a podido realizar ningún evento, ni proyectos para la Institución. Pero si resalto, las actividades realizadas en el 2019, con apoyo y colaboración de la mayoría de los accionistas. Agradece además el aporte responsable de casi todos los accionistas en cuanto a sus obligaciones. Toma la palabra el señor José Zumbrao, Gerente General de la compañía y expreso su saludo fraternal y clasista, para todos los accionistas. Da gracias a Dios por habernos guardado de esta pandemia y poder vernos a todos. Asi mismo agradece a cada uno por el deber cumplido durante todo el año 2019, haciendo que nos mantengamos en el signal correcto dentro de los parámetros legales. Además manifestó que todo trámite se lo viene realizando por medio de los correos y páginas web de las diferentes instituciones.

Resolución: Con todo lo expuesto el señor Presidente pone en consideración de los presentes el Informe de los señores Administradores, el mismo que es aprobado por todos de manera unánime, felicitándoles por la noble gestión que vienen realizando y como prueba de su gratitud para este Directorio, se ponen de pie para brindarles honores aplausos y les desean exitos en su gestión.

4: Conocimiento y Resolución del Comisario de Vigilancia sobre su Informe. El señor Henry Niza, se dirige a los presentes y expreso su caluroso saludo, manifiesta haber realizado su trabajo con transparencia, coordinando su labor con el señor Leonidas Apelo, Ex-tador de nuestra institución, así como la cooperación por parte de la señorita secretaria, con quien se a revisado los respectivos archivos, encontrando de ma-

nera ordenada toda la documentación, lo que me permite emitir Dictamen Favorable sobre los Balances del año 2019.

Resolución.- El señor Henry Niza expresa su agradecimiento a todos los accionistas por su colaboración. Acto seguido el señor Presidente pone en consideración de los señores accionistas, los mismos que ovacionan con aplausos al señor Comisario por su ardua labor.

5.- Conocimiento y Resolución sobre el Balance General y Estados de pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2019. Haciendo uso de la palabra el señor José Zambrano, gerente General de la compañía, da a conocer de manera general como se a ido llevando el manejo económico de la institución. Expresa su complacencia ante el dinamismo de los accionistas al cumplir con sus obligaciones, lo que permite realizar los respectivos cumplimiento con responsabilidades, ante los organismos competentes que nos regulan. Luego concede la palabra al Sr. Leonidas Apelo, contador de la Cía, para que de manera profesional y en términos contables, los Balances Generales de nuestra institución. El señor contador explica de la manera más entendible posible el informe, formulando preguntas a los presentes y satisfaciendo las dudas e inquietudes de los socios. Luego felicita al Directorio y accionistas por la actitud positiva con la institución.

Resolución.- Luego de todo lo explicado, el señor Presidente pone en consideración el informe del señor Contador. Solicita la palabra el accionista Neptalí Tzucme, para manifestar y resaltar la transparencia con que se a llevado el movimiento económico de la institución, ante esta observación motivada que se aprueba el Informe, los accionistas de forma

unánime deciden hacerlo, también expresan el respectivo agradecimiento, tanto para los Administradores de la Cía, como para el señor Contador.

6. Conocimiento y Resolución sobre la Distribución de Resultados. El señor Leonidas Apak interviene nuevamente y explica que en el Informe de la distribución de resultados hay una ganancia de \$642.74. En la sala se acuerda dejarlos como Reserva de la Resolución. - Los accionistas por unanimidad resuelven aprobar el Informe detallado por el señor Contador de la Cía.

7. Clausura. Luego de haberse tratado y resuelto todos los puntos, el Sr. Presidente declara clausurada la Junta, siendo las 17 horas en punto. Inmediatamente se redacta el acta y los accionistas firman, ratificando su presencia y la respectiva aprobación.

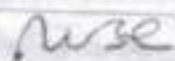
Bustamante Díaz Edinson.



Sánchez Enrique Tobrúcio.
Jaime Herra Neptali.



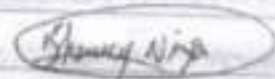
Mayerga Herrera Néstor.



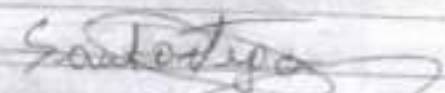
Tigarsi Eustance Ramiro.



Niza Cruz Henry.



Ortega Bustamante Saul.



Sánchez Fandi Oscar.



Almache Goinez Guillermo.

Guillermo Almache

Almodie Quintana Guillermo.

~~Guillermo Almodie~~

Recalde Serillano Santiago.

Santiago Recalde

Montiel Vera Jorge.

Jorge Montiel

Vivas Camacho Germán.

Germán Vivas

Juanchoyaga Busin Blanca.

~~Blanca Juanchoyaga~~

Loor Cedeño Fatima.

Fatima Loor

Cedeño Cedeño Nila.

Nila Cedeño

Martinez Macias Alexi Mabel.

Alexi Martinez

Guanín Herrero Marco.

Marco

Sánchez Herrera Carlos.

Carlos Sánchez

Zambrano Pita Zeila.

Zeila Zambrano

Villacres Acuña Marcela.

Marcela Villacres

Villacres Zambrano Luis.

Luis Villacres
Zambrano Guillermo José

PRESIDENTE

GERENTE

